

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVIII.

Diario de información, político é independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.898.

Suscripción. (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago anticipado. Portugal, id. 4,50
República Argentina año \$20 m. n.
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 1.º de Junio de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea (Primera id. » 0,50
é inserción. (Reclamos y gacetas. . . » 0,25
Reali ídos, comúncidos, y espaldas á precios convencionales.

Maquinaria Agrícola de Alberto Ahles y Compañía.

FÉLIX SCHLAYER (SUCESOR).

Oficinas: San Andrés, 16. Almacén: Puerta de la Feria, 15.

Segadoras-atadoras, Segadoras-agavilladoras, Rastrillos y Guadañadoras de la renombrada marca «Deering-Ideal», Afiladoras de agua y en seco, Sembradoras y Arados de todos los tipos de la acreditada fábrica «Rud-Sack», Sembradoras «Hispania», Repartidora de abonos Corta pajas y Desgranadoras de maíz, Trilladoras, Limpadoras a vapor marca «Ruston-Proctor», Motores de gas pobre y de gasolina, sior, Cepillos de acero para descortezar, Tijeras para podar y vendimiar y toda clase de máquinas para injertar de varias marcas, Arados a tracción directa, Aparatos para bodegas y almacenes de vinos, Estrujadoras-pisadoras de uvas, últimos modelos, Prensa sistema americano sobre pies ó sobre ruedas, Filtros para vinos, aceites y licores, Bombas para el trasiego, Máquinas para el embotellado, Bombas Noel, etc., etc.

CASA CENTRAL EN MADRID, ALCALÁ, 46

SUCURSALES: En Barcelona, Sevilla, Córdoba, Palencia, Rioseco, Tafalla, Zaragoza y Zamora.
Depósito en Benavente: Plaza del Grano.—Abierto los jueves.

SEÑORITAS! Todas las elegantes compran el calzado en la Zapatería Modé. El ganánsi nos zapatos de las mejores casas de Madrid y Palma.
G. ALLEGO
—Viriato, 10, y San Andrés, 13—
ESQUINA
ZAMORA

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo.
Malcocinado, número 3.
Alcohol desnaturalizado Sol, á una pta. litro.

LAS MANCOMUNIDADES

En la *Gaceta* se ha publicado el proyecto de ley de Mancomunidades provinciales.

A juicio del ministro que le suscribe, el Gobierno está convencido de la necesidad de la reforma que se intenta con el mencionado proyecto, pues en la discusión del de Administración local presentado á las Cortes en 1907, plenamente se puso de manifiesto que la Nación, por medio de sus representantes, desea que se modifique el régimen provincial en sentido análogo á lo que se permite á los Municipios por su ley orgánica.

Por anticipado ya se han hecho vacíos acerca de la suerte que correrá este proyecto de Mancomunidades provinciales, pues se dice que ni el señor Moret, ni el señor Montero Ríos ni otros prohombres del partido liberal, le aceptarán, por entender que es una imposición del señor Cambó y los catalanistas, de acuerdo con el señor Maura: más sea cual fuere la exactitud de estas versiones, el cronista tiene que recoger y comentar un proyecto como este de que se trata, en el cual se dé un paso hacia la autonomía administrativa de las regiones, y no pequeño.

Dícese en el preámbulo, y así es cierto, que el proyecto á discutir «tiene antecedentes bien definidos en nuestra organización municipal», pues en la ley de 1877 se permite la asociación de dos ó más Municipios para la realización de cualquiera de los fines que les encomienda la precipitada ley; pero, estudiando detenidamente el proyecto en cuestión, pronto se echa de ver que va mucho más allá que las asociaciones de Municipios como se expresa en el párrafo segundo del artículo segundo. Más tenga ó no la aprobación de los políticos citados, y sea cual llegue á ser la suerte que corra este proyecto, merece detenido estudio, porque afecta muy hondamente á la vida local de las provincias; y como si este proyecto no prospera vendrá otro que salga adelante, bueno será tener estudiando el problema para abarcarlo en toda su extensión.

Según la finalidad que persigan así serán las mancomunidades, si se limitan á ejercer en común las facultades y servicios que establece la ley provincial, bastará con dar conocimiento al Gobierno de la constitución de la mancomunidad para que conceda la autorización necesaria para su funcionamiento; una especie de *placet*, sin más intervención en el asunto.

En cambio, si los fines de la mancomunidad se apartan de la ley provincial, es preciso el acuerdo de la mayoría de los Ayuntamientos y la probación de las Cortes por medio de una ley.

Basta lo expuesto para formar idea de la importancia del asunto y de la necesidad de prestarle la debida atención, no ocurra como ha pasado con otros proyectos de ley, que vienen las protestas cuando ya están aprobados y en vigencia, y es sobrado difícil conseguir que de nuevo se derogue.

VIDA POLITICA

Concesión de suplicatorios.

En la sesión secreta celebrada anoche por el Congreso se concedió el suplicatorio para pcesar al señor Nogués por 63 votos contra 3, de los señores Romeo, Santa Cruz y Morote (don Luis.)

Se abstuvieron de votar los señores Gasset y Burell.
Después se discutió otro contra el señor Bordas, diputado carlista, sin que se adoptase acuerdo.

Los suplicatorios.

La Comisión de suplicatorios del Congreso se reunió esta tarde para examinar algunos documentos aportados por los diputados á quienes afectaban varios de los suplicatorios que habían sido informados en sentido de que se concedieran.

En atención al carácter de las pruebas aportadas, la Comisión acordó retirar los indicados dictámenes para presentarlos de nuevo denegándolos.

El mitin de los radicales.

El anunciado mitin de los republicanos radicales se celebrará el domingo próximo, á las diez de la mañana, en el teatro de la Gran Vía.
Vencidas las dificultades para la obtención del referido teatro, esta tarde se telegrafió urgente al señor Lerroux para que salga esta misma noche de Barcelona con dirección á Madrid.

Información pública.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre recompensas militares por servicios y méritos en tiempo de paz y de guerra se reunió esta tarde en el Congreso, nombrando presidente al señor Burell, y acordó abrir una información pública, y por escrito hasta el 8 de Junio próximo, y oral para los señores senadores y diputados que deseen informar ante la Comisión, para lo cual deberán hacerlo constar en la Secretaría.

Los auxiliares de la Administración civil.

Una numerosa Comisión de funcionarios civiles de la clase de auxiliares estuvo esta tarde en el Congreso y fué presentada al presidente del Consejo por el ex ministro señor Burell, con objeto de entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada recientemente en Madrid para obtener algunas mejoras on beneficio de esta clase.

El señor Canalejas los acogió con gran afabilidad y les ofreció atenderles en cuanto fuera compatible conciliar sus deseos con las economías que el Gobierno propone en los presupuestos que se discuten.

En la moción que estos funcionarios han elevado al Gobierno se solicita lo siguiente:

- 1.º Que el sueldo menor en la clase de subalternos sea de 1.500 pesetas en todos los ministerios.
 - 2.º Que el ascenso solo sea por rigurosa antigüedad.
 - 3.º Que los años de servicios con sueldo menor de 1.500 pesetas tengan valor para los efectos de jubilación aunque se hayan desempeñado con carácter interino ó provisional.
 - 4.º Que los subalternos que cuenten con dos ó más años de servicio puedan tomar parte en oposiciones para oficiales de Administración civil.
 - 5.º Que para facilidad de conseguir estas peticiones se supriman los temporeros, y
 - 6.º Supresión del descuento en los sueldos hasta 2.000 pesetas inclusive.
- El Corresponsal.*
Madrid 31 de Mayo de 1912.

SOLEMNE FUNCIÓN

á la Santísima Trinidad.

Hace varios años que se había suprimido el solemne novenario que en honor de la Santísima Trinidad se celebraba en San Torcuato, ya por haberse extinguido la archicofradía que existía en la referida iglesia, ya por coincidir con otros cultos que en la misma se celebran.

El nuevo párroco, no queriendo privar á sus feligreses y á los fieles todos de las muchas indulgencias que se lucran mediante los cultos tributados á tan Altísimo Misterio, ha vuelto á celebrar la novena en honor del Dios Trino y Uno, y durante estos días, según se había anunciado, se ha expuesto á Su Divina Majestad, durante la misa cantada y en el Trisagio Rosario y novena de la tarde, viéndose nutrida concurrencia de fieles en todos estos cultos.

Mañana para digno remate de tan solemne novenario, la función será á las diez, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de don Vicente García coadjutor de la parroquia, terminándose con la bendición del Santísimo y novena. Por la tarde se dirán dos novenas rezadas, y á las siete y media se expondrá á S. D. M., se hará el Trisagio, rezándose el santo rosario, novena para terminar bendiciendo al pueblo con el Santísimo.

Siendo la Santísima Trinidad la protectora y patrona de la catequesis parroquial, los niños tendrán su fiesta especial y al efecto á las tres de la tarde rezando el Santo Rosario se abrirá la tienda para premiar la puntualidad de

los niños á tan santa obra. Hay multitud de preciosos juguetes, delantales y blusitas, que varias distinguidas señoras de la parroquia han confeccionado para los niños y niñas pobres.

EL ACTUAL REEMPLAZO.

Plazo ampliado.
Se ha ampliado hasta el 31 de Julio próximo, el plazo para que los mozos del reemplazo actual, acogidos á los beneficios de la Real orden de 8 de Febrero último, puedan efectuar el ingreso del importe del primer plazo de la cuota militar, por reducción del tiempo del servicio en filas.

Vallisoletanas.

El suceso misterioso.
El suceso misterioso de que ayer di cuenta, sigue siendo el tema de todas las conversaciones, aunque la prensa y no toda, solo ha publicado la información del mismo en términos muy vagos.

Anoche, después de cerrado mi alcance, el juez que entiende en la causa señor García Valladolíd, ordenó el encarcamiento de un periodista, para el que quizá pudiera haber alguna responsabilidad por hechos posteriores al inceso é infanticidio.

También se asegura, sin que pueda dar fe de ello, que el juez citado se inhabilita en favor del Briviesca, por haber ocurrido en la jurisdicción de éste los principales sucesos motivo de este proceso.

El Mes de las Flores.
Hoy han terminado en los templos los cultos de las Flores, dedicados á María.

Comedor escolar.
En el comedor escolar se ha celebrado la terminación del curso con una comida extraordinaria.

Comunión en el Hospicio.
Esta mañana en el Hospicio provincial el cardenal arzobispo, señor Cos y Macho, administró la comunión á los aislados, á los que luego se les dió una comida extraordinaria.

En el Ayuntamiento.
Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento. La sesión fué muy breve y no se despacharon asuntos de importancia.

En libertad.
A última hora me afirman que ha sido puesto en libertad el periodista á quien antes aludo por no resultar contra él los cargos que se le atribúan.

Los demás detenidos por este suceso han sido llevados hoy detenidos á disposición del juez de Briviesca.

Catedrático agrado por un saoristán.—Treinta plazas en la Academia de Caballería.

El sacristán de la parroquia de la Antigua agredió al catedrático del Instituto, el elocuyente criminalista don Angel Taladriz, por creer que se había cometido una injusticia con un hijo suyo. El catedrático repelió la agresión, denunciándolo al Juzgado.

El mismo sacristán, momentos antes, había insultado á otro catedrático. Se han presentado en la Academia de Caballería 915 solicitudes de examen de ingreso para 30 plazas vacantes. El sorteo de aspirantes se verificará el 20 de Junio, y los exámenes se verificarán en 1.º de Julio.

El Corresponsal.
Valladolid 31 de Mayo de 1912.

Juventud estudiosa.

En la Normal.

GRADO ELEMENTAL
Labores (primer curso)
Notables.—Ulpiana García Tomé y Concepción Salgado.

Labores (segundo curso).
Sobresalientes.—María Gazapo, Amparo Sobaco, Mariana Gómez, Amalia Miguel, Angela Muñoz, Margarita Calzada, Justa Freire, Natividad de Castro, Rosa Rodríguez y Leocadia Delgado.

Notables.—Carmen Sanz, Brígida Silva, Teresa Antón, Elisa Lorenzo, Mercedes Juárez, Piedad Alvarez, Tránsito Crespo, Felicidad Domínguez, Ascensión Fernández, Ernestina Lorenzo, Isabel Castro, María Silva, Eulalia Martí, Isabel Muñéles, Inés Mangas, Can el as Puertas Doni la Montalvo, Leonor Fernández, Fernanda García, María Rosado, Ascensión Martín y Elvira Cañizal.

Práctica de la enseñanza (primer curso).
Notables.—Bibiana Barrios, Saturni-

na Fuentes, Obdulia de la Cuesta y Asunción Aguiar.

Ciencias Físicas y Naturales (segundo elemental).
Sobresalientes.—María Gazapo, Amparo Sobaco y Justa Freire.
Notables.—Mariana Gómez, Teresa Antón, María Paz Sainz, Rosa Rodríguez, María Rosado y Ludgérica Luis.
Práctica de la enseñanza (segundo elemental).

Sobresalientes.—María Gazapo, Mariana Gómez y Justa Freire.
Notables.—Amparo Sobaco, Brígida Silva, Amalia Miguel, María Paz Sainz, Ernestina Lorenzo, Natividad de Castro, Tránsito de Castro, María Silva, Isabel Muñéles, Rosa Rodríguez, Teófana Carrero, Agustina Esteban, Ludgérica Luis, Ascensión Martín y Elvira Cañizal.

Labores (segundo elemental).
Notable.—Petra Salgado.

Gramática especial, lectura y escritura (primer curso elemental)
Sobresalientes.—Casilda Antón, Eustasia Guerra y Obdulia de la Cuesta.
Notables.—Araceli Martín y Asunción Aguiar.

Labores (primer superior).
Notables.—Soledad Sanz y Toribia Pascual.

Música (primero superior).
Sobresaliente.—Melchora de Mena.

Música (segundo superior).
Sobresalientes.—María Alonso, Josefina Alonso, María Aguiar, Irene Martín, Engracia García, Carme Nogué, Ana Rodríguez, Isabel Hernández y Agapita Villar.

Notables.—Angela Corral, María Tránsito de las Heras, Dolores Tabarés, Benificia Manso, Angela Camino, Sagrario Gutiérrez, Eudosa Bobo, Feliciano Martínez, María García, Francisca Santamaría, Socorro Chillón, Consuelo Corralo y Ana María Esteban.

En el Instituto.
Religión (segundo curso).

Sobresalientes.—Antero Doncel, Isidoro Cabezudo, Vicente Rosado, Juan Gómez, Marcelino Martín, Eduardo Carrasco, José Iglesias, Miguel Pérez y Cándido Luermo.

Notables.—Antonio Luermo, Valentín Pérez, Manuel Mena y Félix Fernández.

Historia de España.
Sobresalientes.—Gilberto Roldán, Enrique Crespo y Rafael Cartés.
Notables.—Manuel Salvador, Valentín Matilla, Higinio Merino y Abraham Enriquez.

Religión (tercer curso).
Sobresalientes.—Francisco Fernández, Rafael Cartés, Manuel Martín y Nazario Puente.

Preceptiva y Composición.
Sobresalientes.—Felicísimo Albarrán, Tomás España, Julio Delgado, Luis Casado, José González, Delmiro Marcos, Manuela Fernández, Bernardo López, Constancio López y Luis Rodríguez.

Notables.—Agustín Alonso, Rafael Gómez, Julio de Paulo, Higinio Merino, Alfredo Alonso, Luis Aracil, Manuel García, Ramona Borrú, Leonides Lozano, Pablo Morán, Enrique Martín, Antonio Fernández, Alonso Vega, Francisco de los Mozos, Cristóbal Nogué, Ernesto Lucas y Antonio Rivera.

Historia Universal.
Sobresalientes.—Felicísimo Albarrán y Luis Casado.

Notables.—Manuela Fernández, Pablo Morán, Arturo Melo, Rafael Gómez, Delmiro Marcos, Manuel García, Julio Delgado, José Rodríguez, Luis Barreiro, Constancio López, Tomás España y Luis Rodríguez.

Psicología y Lógica.

Sobresalientes.—Isidoro Cabezudo, Antonio Vaquero, Isidora Alvarez y Defina Matilla.
Notables.—Victoriano Bobo, José María García, Bas Prieto, Idefonso Crespo y Gregorio Avedillo.

Historia General de la Literatura.
Sobresalientes.—Isidora Alvarez, Victoriano Bobo, Antonio Delgado, Antonio Vaquero, Idefonso Crespo, Isidoro Cabezudo, Blas Prieto, Félix Esposo y Defina Matilla.
Notables.—Atilano López, Manuel Martín y Felipe Fernández.

Física.
Sobresalientes.—Isidora Alvarez y Cipriano Miguel.

Notables.—Manuel Martín, José María García, Blas Prieto, Isidoro Cabezudo, Ramón Alonso, Defina Matilla, Antonio Vaquero, Idefonso Crespo, Antonio Delgado y Gregorio Avedillo.

Fisiología é Higiene.
Sobresalientes.—Isidora Alvarez, Antonio Vaquero y Félix Esposo.

GABINETE ELECTRO-MÉDICO DEL LICENCIADO LUELMO AVEDILLO

Rayos X.—Lámpara de vapores de mercurio, masage, caústica y endoscopia. (Diathermia y Electro-Coagulación.) Corrientes galvánica, farádica, alta frecuencia.
Malcocinado, 1, principal izquierda, (esquina á la Plaza Mayor)
ZAMORA

Almacén de Hierros y Ferrería DE SALVADOR RUIZ

Puerta de la Feria.—TELÉFONO 42.
—Especialidad en camas—

MAQUINARIA AGRICOLA

Único representante en Zamora y su provincia y parte de la de León, de la conocidísima casa de Vitoria Aranzabal y Alzola, la cual cuenta con extraordinario surtido en ARADOS, SEGADORAS, AVENTADORAS, TRILLOS, GUADAÑADORAS, AFILADORAS y todos cuantos artefactos son necesarios en la Agricultura.
No comprar nada de Maquinaria Agrícola y otros efectos análogos, sin antes visitar este establecimiento, en la inteligencia de que os convenceréis que es la más perfeccionada y de mejores resultados para los agricultores, á la par de ser la más económica.

EL CANDADO Puerta de la Feria, Teléfono 42.

COLEGIO DE SAN LUCAS EVANGELISTA

de primera y segunda enseñanza
Preparatorio y Auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.

Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

Director literario: Doctor don Juan Manuel Hidalgo Cordero, fiscal eclesiástico y profesor del Seminario.
Director especial y de disciplina: Doctor don Emilio Martín Castilla, profesor del Seminario.
Director administrativo: Don Marcelino Rodríguez Matos, presbítero.

Plaza de Santo Domingo junto á la iglesia de San Idefonso.
Desde el día 1.º de Junio queda abierto un curso preparatorio para los exámenes extraordinarios de ingreso y asignaturas del Bachillerato y Magisterio en el mes de Septiembre.

PERSIANAS

á 1,75 metro cuadrado.
— Salvador Álvarez (sucesor de Mañanós) Rúa, 13, Zamora. —

“LA PERLA,”

Confitería y Pastelería

— DE : —
FRANCISCO MONRABAL
Rúa, 7.—Zamora.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases, Chocolates de Astorga, Galletas Olíbet.
Dulces secos á 3 pesetas kilo, pastas desde 1,75 kilo en adelante.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.
Pasteles variados á diez céntimos uno.

RUA 7.—FRENTE A SAN JUAN

Notables.—Blas Prieto, Isidoro Cabezudo, Delfina Matilla y Emilio Rodríguez.

Ética y Rudimentos de Derecho.
Sobresalientes.—Juan Morán, Luis Hernández, Manuel Santamaría, Ignacio de la Fuente, Eloy Pinilla y Francisco Santos.

Notables.—Luis García, Egberto Gallego, Estanislao Barjacoba, Ildefonso García, Felipe López, Manuel Álvarez, Mauricio F. Cuevas, Francisco Gutiérrez, Auxilio Esteva, Gaspar Gómez, Cipriano Miguel, Manuel Figal, Francisco Poza y Fernando Moraga.

Historia Natural.

Sobresalientes.—Juan Morán, Luis Hernández, Agustín Casado y Ildefonso García.

Notables.—Manuel Santamaría, Eloy Pinilla, Cipriano Miguel, Francisco Santos y Fernando Moraga.

Agricultura.

Sobresalientes.—Juan Morán, Luis Hernández, Ildefonso García, Manuel Santamaría, Felipe López, Francisco Santos y Cipriano Miguel.

Notables.—Manuel Álvarez, Francisco Aguado, Eusebio Esteban y Agustín Casado.

Química General.

Sobresalientes.—Juan Morán, Luis Hernández, Eloy Pinilla, Cipriano Miguel y Francisco Santos.

Notables.—Felipe López, Ildefonso García, Manuel Santamaría, Manuel Álvarez, Gerardo Gavilán, Ignacio de la Fuente y Manuel Figal.

Noticias telegráficas.

Madrid 1.º (7-10 m.)

Lyautey conferencia con el Sultán.—Banquete en Palacio. Continúa la ciudad incomunicada. Trabajos del Pretendiente. Gobierno rebelde. Importante agitador.

Comunican de Tánger que el ataque que las tribus fanáticas hicieron objeto a Fez el día 28 fué vigorosamente rechazado por las fuerzas francesas. Estas tuvieron cinco soldados coloniales muertos y diez heridos. Entre los últimos figuran dos tenientes.

El general Lyautey ha visitado al Sultán para informarle de la situación y pedirle que colabore con los franceses en la implantación de una política indígena más definida al objeto de volver la tranquilidad al país.

El residente ha dado a conocer al Sultán las medidas que juzga necesario adoptar sin pérdida de tiempo.

Asistió a la conferencia que se prolongó mucho rato, el gran visir.

El Sultán ofreció complacer a los franceses.

Después se celebró en Palacio un almuerzo en honor del general Lyautey y su comitiva. Asistieron varios representantes de la Prensa.

Los rebeldes continúan acampados a corta distancia de Fez.

La noche del 29 transcurrió con tranquilidad, pero anoche se repitió el cañoneo contra los contingentes rebeldes. Hace tres días que la capital está completamente incomunicada.

Según noticias de Mogador, el caid, Gueulil ha abandonado precipitadamente Agadir, y ha sido ocupado por las tribus rebeldes Ksima, considerándose esto como un síntoma favorable al pretendiente Muley-Hiba, el cual ha nombrado ya Gobierno y varios caides para diversas poblaciones del Sur.

En esta región la causa del pretendiente despierta gran entusiasmo, enviándosele considerables presentes que le permitirán levantar una fuerte harca. Se asegura que intentará pronto una acción directa contra Marraskeh, donde cuenta poderosos auxiliares.

Parece que el famoso caid Mtugin, aunque leal en apariencia, juega importante papel en todo esto, estimándose que el actual movimiento insurreccional es consecuencia de los insistentes conciliabulos y manojos de dicho caid contra el Sultán, de quien desea vengar recientes ingratitudes.

El Gobierno francés acuerda enviar refuerzos a Lyautey.—Reorganización del Magzen. Los rebeldes interceptan el camino de Mequinez.

Los periódicos de París consideran que la situación de Fez sigue siendo grave, y aplaudiendo el acuerdo del Consejo de mandar refuerzos al general Lyautey, piden se amplíe la cifra fijada, a fin de que pueda el residente terminar por completo la sublevación.

Dicen varios diarios que el mismo general Lyautey juzga la situación crítica y siente no haber llegado tres meses más temprano.

El residente ha encargado a M. Caillard, hasta ahora cónsul en Fez, prepare un proyecto de reorganización del Magzen, instituyendo la responsabilidad de todos los funcionarios.

El camino de Mequinez está interceptado por los rebeldes, los que han saqueado ya varias caravanas e incendiado aduanares próximos.

La efervescencia es general. Se aguarda un nuevo ataque contra la capital.

Asegura *L'Echo de Paris* que en el ministerio de Negocios extranjeros se muestran esperanzados en cuanto a la solución del movimiento, aunque, desde luego, se prevé que sufrirá retraso la aplicación del protectorado.

Sánchez Ortiz.

El reconocimiento de mozos.

En vista de las consultas formuladas por las Comisiones mixtas de Reclutamiento de Madrid y Palencia, acerca de si está o no vigente la Real orden de 17 de Junio de 1905 (*Gaceta* del 18 del pasado), que trata del reconocimiento de mozos en provincia distinta que la de su alistamiento, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 108, 141 y 333 de la nueva ley de Reclutamiento, el ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden circular estableciendo las reglas siguientes:

1.º Los mozos a que se refiere el artículo 108 de la ley que para la revisión de sus medidas, reconocimiento ó cualquier otro motivo hagan uso del derecho que les concede el artículo 141, deberán ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento de la localidad donde residen en uno de los días y sesiones en que tenga lugar la clasificación de mozos, haciendo constar en acta dicha manifestación, de cuyo particular se les expedirá certificado.

2.º Los representantes de los referidos mozos que, según el artículo 109 den den asistir en el Ayuntamiento en que han sido alistados al acto de su clasificación, harán idéntica manifestación, ya en él, ante el alcalde, la víspera del día señalado para la salida de todos los mozos a la capital, haciéndola constar igualmente en el acta respectiva, ó en el expediente de declaración de soldado, según proceda, y entregándoles el oportuno certificado.

3.º La traslación de estos mozos a la capital, tendrá lugar el día señalado a los alistados en el Ayuntamiento y con las mismas formalidades.

4.º La Comisión mixta a quien en definitiva correspondía resolver, si al revisar los expedientes de los Ayuntamientos en que los dichos mozos han sido alistados, no hubiesen recibido los documentos justificativos referentes a los mismos que deben remitir aquéllas ante las que personalmente se hayan presentado, dejarán pendientes los fallos hasta tenerlos en su poder, a no ser que, para no incurrir en la responsabilidad del art. 139, se vean en la precisión de adoptarlos, aun faltando tales requisitos, en cuyo caso a tenor de lo dispuesto en el art. 143, les corresponderá el de prótulos.

5.º Como las precedentes reglas no pueden ser aplicadas en toda su integridad en el actual reemplazo, por el estado en que se encuentran ya sus operaciones, bastará que en cualquier forma fehaciente, y en cuanto sea posible, los mozos y sus representantes den conocimiento a los respectivos alcaldes, de que harán uso del aludido derecho del art. 141.

AYUNTAMIENTO

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º (Sobre la mesa) Expedientes y hojas declaratorias de alta en el arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y sobre alcoholes.
- 2.º Padrón de cédulas personales.
- 3.º Sobre corrección disciplinaria a un bombero.
- 4.º Instancia de don Miguel Moyano sobre que se deje sin efecto el plano de alineación de la calle de San Miguel y se prolongue el de las Cortinas.
- 5.º Idem de don Juan Calero sobre la forma que deben adoptar las edificaciones en la Avenida de Requejo.
- 6.º Relaciones de obras por administración.
- 7.º Expediente sobre suplementos de crédito a varios conceptos del presupuesto vigente.
- 8.º Acuerdo del Ayuntamiento concediendo 343'75 pesetas anuales a la maestra de la escuela de niñas de San Lázaro en concepto de retribución por las niñas pudientes.

LAS CORTES

Madrid 31.

Aunque con número suficiente de diputados, se abrió la sesión de hoy del Congreso con animación escasa, formulándose en la primera parte distintos ruegos.

Terminados estos ruegos se entró en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de reorganización administrativa de las islas Canarias.

El ex ministro señor Merino, como presidente de la Comisión que entiende en este proyecto, explicó razonadamente la situación de tan importante problema, demostrando haber hecho de él un detenido estudio. El conde de Sagasta apeló a los diputados interesados para que se llegue a una solución de concordia, demostrando, respecto a la proposición del señor Sol y Ortega de someter la cuestión al referéndum, que éste era innecesario por cuanto no otra cosa que un referéndum eran las elecciones de diputados a Cortes.

El razonado discurso del conde de Sagasta fué escuchado con mucha atención por la Cámara, valiéndose a su autor numerosas y justas felicitaciones.

Luego intervino el señor Canalejas para declarar que el propósito del Gobierno es resolver de acuerdo con el Parlamento este asunto, sin nuevas dilaciones, rogando para se pongan de acuerdo unos y otros interesados, sin

que esto signifique por parte del Gobierno dejación de facultades ni abandono de sus deberes, reconociendo que el archipiélago canario no pueda continuar en su organización actual.

El presidente del Consejo declaró también que no se puede admitir el referéndum en este problema, que con unos y otros antagonismos ha llegado a llamar la atención de España entera. Aludió también al proyecto de mancomunidades, para declarar que será discutido en el actual período de Cortes.

Terminó diciendo que si no se ponen de acuerdo los grupos parlamentarios interesados en el problema canario apelará a la mayoría para su resolución.

Suspendida esta discusión, se aprobaron varios dictámenes, reanudándose la discusión sobre presupuestos.

A las siete y diez se reúne la Cámara en sesión secreta para continuar la discusión de los suplicatorios.

La sesión del Senado de esta tarde se ha limitado a varios ruegos y preguntas y a la reunión de secciones.

Los bonos de importación.

En la *Gaceta* de ayer, se publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Iustrísimos señores: De conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por las Cámaras de Comercio, Industriales, Agrícolas y Consejos provinciales de Fomento dentro del improrrogable plazo de 30 días, informen directamente al presidente de la citada Comisión sobre la conveniencia de la implantación de los bonos de importación como medida para la solución de la crisis que los precios deprimidos de los trigos, motiva a la más importante de las producciones agrícolas y sea el medio de lograr, que nuestras harinas puedan exportarse a las posesiones y zona de influencia en Africa.

De Real orden lo comunico a usía para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde etc. Madrid 29 de Mayo de 1912.—Villanueva.

Señores directores generales de Comercio, Industria y Trabajo y de Agricultura, Minas y Montes y presidente del Consejo Superior de Fomento.»

En la Escuela Normal de Maestras.

La exposición de labores.

Aún con el temor de herir la modestia de la distinguida profesora de labores de nuestra Escuela Normal, señorita Pilar Fontecha, hemos de dedicar unas líneas a la exposición que ayer se clausuró, después de haber sido tan admirada como merecidamente elogiada profesora y discípulas porque, y lo decimos con orgullo, han demostrado que en aquel centro docente se rinde tributo al arte, pues verdaderamente artísticas son todas las labores confeccionadas en el presente curso académico.

Primores de ejecución y el más delicado gusto revelan las distintas y caprichosas labores exhibidas, y algunas de ellas patentizan lo que de todos los zamoranos es sabido: que la cultísima profesora señorita Fontecha une a su indiscutible talento, excepcional cariño por la enseñanza, envidiables cualidades que han sabido aprovechar sus aplicadas discípulas, ejecutando de forma admirable valiosísimos labores.

Las alumnas del primer curso elemental han confeccionado un costurero, paño de piezas, camisa, pantalón y cubre-courses de señora, mereciendo especial mención las señoritas María Crespo, Asunción Sánchez, Teresa Moyano, Isabel Juan, Araceli Martín y Florentina Pachón.

Las de segundo curso elemental, canastilla para un recién nacido y repaso en paño, distinguiéndose notablemente las señoritas Justa Feire, Rosa Rodríguez, María Gazo, Mariana Gómez, Amelia Miguel y Leocadia Delgado.

En el primer curso superior, camisa y calzoncillo de caballero, tapicería, bordado en blanco y en sedas.

Rosario Clavero, Isabel Tomé, Hilari Arenal, Concha Diz y Tránsito de las Heras, hicieron honor a su profesora.

Y por último, en el segundo curso superior, se confeccionaron un vestido de señora, bordado sobre tul, malla, encaje de bolillos y muestrario de puntillas. Angela Corral, Tránsito de las Heras, Dolores Tabarés, María Alonso, Josefina Alonso, Sagrario Gutiérrez, Isabel Hernández y Melchora de Mena se hicieron acreedoras a la brillante nota de sobresaliente.

A las innumerales felicitaciones que la señorita Pilar Fontecha y sus estudiosas discípulas han recibido, una la nuestra.

Noticias generales.

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha rehabilitado en el disfrute de su pensión a doña Ludivina Vaquero, viuda de don Pedro Laro, Maestro que fué de Entrala.

Participa la benemérita del puesto de Requejo haber detenido y puesto a disposición de aquel Juzgado municipal al gitano Guillermo Orugento, de nacionalidad portuguesa, a petición de otro

gitano, también portugués, llamado José de Os Santos, por haberlo herido el día 27 de Mayo último al salir del mercado del Puente.

Las modistas Peta y Amalia Alonso Jáuregui, que procedentes de Valladolid se establecieron en la calle de las Flores número 6, han trasladado el taller a la calle de San Torcuato número 22 donde ofrecen además sus servicios a domicilio.

AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Señalamiento para el día 3.

Juzgado de Alcañices.—Delito, robo y desacato; procesados, Manuel Espías y dos más; acusación, señor teniente fiscal; abogado, don Ramón Prada; procurador, señor Queipo; testigos, once.

El alcalde de Villadepera devuelve informada una instancia que elevó al señor gobernador civil el vecino del mismo Mariano Velasco, recurriendo en alzada de la multa que le fué impuesta por pastoreo abusivo.

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha concedido a los herederos de don José Ramón Alonso, maestro que fué de Villalpando, 201.05 pesetas que dejó devengadas a su fallecimiento.

Una explosión.

Serían próximamente las cuatro de la tarde del día de hoy, cuando en la calle de Santa Clara, frente al *Molino de Café*, hizo explosión una enorme caja llenando dicho establecimiento de fornídables barras de Satchichón d. Wich, de especialísima calidad, no lo hay mejor.

Despacho: Santa Clara, 8.

Por introducir embutidos sin pagar los derechos de adeudo y ponerlos a la venta, la Alcaldía le ha impuesto diez pesetas de multa a Francisco Sánchez Martín.

Por el Rectorado de Salamanca le han sido concedidos treinta días de permiso por enferma a doña Luisa Martín Rodríguez, maestra de Fuentelapeña.

El presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares de España solicita del señor gobernador civil anule la provisión del cargo de inspector de carnes hecha por el Ayuntamiento de Villanueva, por no haberse sujetado a las disposiciones vigentes.

Sombrerería

Hijos de F. Hernández, Renova 9.

(CASA FUNDADA EL 1854)

Esta casa presenta el más grandioso surtido en Flexibles, Jipi-japa, legítimos rustic y batedoras para niños.

Depositaría de las marcas de Borsalino Guisepe é Fratello, Borsalino San Lázaro, Christy Udson y otros.

Nadie compite en precios con esta casa. Precio fijo.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Isabel Morales Garrido.

Matrimonios.

León del Canto Gallego.

Felisa Pérez Bausela.

Ayer salió para Oviedo nuestro estimado amigo don Casto Petit, a quien deseamos un feliz viaje y que, no tardando, tengamos el gusto de volverle a ver por estas benditas tierras de Vitiato.

Calixto Delgado, vecino de Castroponce, recurre en alzada del requerimiento que le ha hecho el alcalde, de pagar veinticinco céntimos por cada carro de piedra que ha sacado de una cantera de aquel término, ó en otro caso, una multa de 2,50 pesetas.

España Médica.

Es el periódico médico de más circulación; el único que publica información de fotogramados y el de más completa recopilación de todas las actualidades profesionales.

Fotografías de casos clínicos, médicos ilustres, sucesos profesionales, caricaturas, radiografías, preparaciones microscópicas etc., artículos científicos, correspondencias extranjeras, reseñas de Academias y Sociédades, cuentos médicos, historietas, crítica amena, correo médico, disposiciones oficiales, vacantes de titulares y cuanto pueda distraer, ilustrar ó interesar al médico.

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes y su precio es de seis pesetas al semestre. Se envían números de muestra a quienes los soliciten. Oficinas: Felipe IV, 4, Madrid.

Por la Inspección general de Sanidad exterior se interesa del señor gobernador civil de esta provincia proponga una persona para ocupar el cargo de maquinista de la estación sanitaria fronteriza de Lubian, por haberlo renunciado el que lo desempeñaba.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Manganeses de la Polvorosa.

Tiene 999 pesetas de sueldo anual.

El conocido maestro pintor, Gabriel Fuentes, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que en su taller no existe hoy ningún asociado del Centro Obrero por haberlos despedido.

Se admiten individuos pintores no asociados.

Los vecinos del pueblo de Molezuellas de la Carballada, Gregorio Sesma,

Pedro Martín, Nemesio Cifuentes y Francisco Guílón, solicitan del señor gobernador civil ordene le sean abonadas las cantidades que como miembros de la Junta del Censo le fueron asignadas, las cuales estaban consignadas en presupuesto y que el alcalde saliente les ha dado una inversión, con la que no están conformes.

Por la Alcaldía han sido multadas con una peseta cada una, Dolores Fernández, Ramona Escibano, Marcelina Juárez, Basilia Gónfi, Josefa Rueda y Carmen Rabanillo, por lavar en el arroyo de Valorio.

Si querís vestí os elegantes el próximo Corpus, confíe un escarceo a la conocida modista Luz Apellaniz.

Prontitud, elegancia y economía.
Renova, número 12 tienda de corse.—Zamora.

El comandante del puesto de la guardia civil de Peñausende, participa haber detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal del mismo, a Francisco Corporales Viñuela, por hurto de un arado a su convecino Ambrosio Serrano Sastre.

En la elección celebrada el día 26 de Mayo último en el pueblo de San Vitero, han sido elegidos concejales los señores don Víctor Fidalgo Santiago, don Antonio Fernández Galván, don Pablo Mezquita Fernández, don Vicente Alonso Fidalgo y don Andrés Barrión Ramos.

SEGADORAS DE SURCO ABIERTO

que de tan grandísimo éxito fueron el año pasado, se hallan a la venta en los Almacenes de Maquinaria Agrícola que los señores Alberto Ahles y Compañía, Félix Schlayer (sucesor), tienen establecidos en Zamora, San Andrés, 16, y Puerta de la Feria, 15.

Servicio de mecánicos y piezas de repuesto en el acto.

Representante: J. Revuelta.

Libramientos a satisfacer el lunes en esta Pagaduría de Hacienda.

	Pts.	Cts.
Francisco Cuadrado	1.630	00
Dionisio Villasante	2.818	90
Teodoro Robles	38	15
Francisco Nicolás	27	08

La Dirección general de Penales ha dispuesto sean conducidos los reclusos en esta cárcel Pedro Alonso Melgar y Casimiro Dueñas García al penal de San Miguel de los Reyes (Valencia) para que cumplan en él la condena.

Traslado.

El acreditado comercio de ultramarinos y fábrica de chocolates de don Antonio Román Santiago, nuevamente se ha instalado en la calle de la Cárcaba número 2, esquina a la Plaza Mayor. No confundirse: Cárcaba, número 2.

La situación en los mercados de vinos es bastante varia, por lo que es difícil resumirla en una nota general, y esto lo mismo acerca de las transacciones que de los precios. En unos puntos se observa algún movimiento, mientras paralización en otros; también los precios se muestran firmes ó flojos, según las plazas.

Si emplea usted el *Alimento Acelerador* en las comidas que dá a sus gallinas, notará que ponen huevos en abundancia y sin interrupción. Detalles y prospectos en esta Administración.

REPARTIDOR
Se necesita uno para distribuir HERALDO DE ZAMORA en uno de los distritos de la capital.

Ayer tarde salió para Madrid comi-

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

Madrid 1.º 21.

Los suplicatorios y la sesión secreta.

Como de costumbre, el Congreso se reunió anoche en sesión secreta para seguir discutiendo los suplicatorios.

El señor Bugallal defendió un voto particular en contra del dictamen de la Comisión denegando los suplicatorios pedidos por el fiscal del Tribunal Supremo contra el señor Soriano, por injurias al Monarca.

Los debates acerca de esta cuestión adquirieron grandes vuelos.

El señor Bugallal hizo historia documentada de la época en que se concedió la inmunidad parlamentaria y tiempos también en que el Código de Justicia militar no tenía aquellas prerrogativas que hoy concede.

La Comisión, a juicio del orador, se había basado al negar los suplicatorios en un lamentable error y deja expedido el camino para conceder los suplicatorios que se soliciten a instancia de parte y denegar aquellos que afectan al orden público y menoscaban el principio de autoridad.

Los suplicatorios que solicita el fiscal del Tribunal Supremo tienen, a juicio del señor Bugallal, más importancia que los pedidos a instancia de parte por tener estos últimos más medios de defensa que los primeros.

El señor Alvarado, de la Comisión, defendió el dictamen denegando los suplicatorios, apoyándose en que los artículos denunciados solamente implicaban censuras y no injurias.

El señor Maura, después de haber oído a la Comisión, pidió se votaran los suplicatorios oponiéndose a ello los señores Burrell y Morote.

El señor Azcárate defendió el dicta-

cionado por la organizadora de las corridas de toros para la feria de San Pedro, el secretario de la Comisión don Manuel Tola Bartolomé, estimado amigo nuestro.

Con gran solemnidad ha tomado posesión de la parroquia de Santa María del Castillo, de Fuentesauco, el nuevo párroco propietario don Jacinto Barba y Barba.

Se vende

la casa número 4 de la calle de Traviesa, junto al Mercado de Abastos. Mercado del trigo, 34, darán razón.

Movimiento ocurrido en el Hospital de la Encarnación durante la semana actual.

Entradas, 20.
Salidas, 22.
Defunciones, 1.
Quedan causando estancia, 144 enfermos de ambos sexos.

Durante la semana que finaliza hoy ha ocurrido en la Casa Hospicio el siguiente movimiento:

Entradas: expósitos, 2; salidas, 2.
Existen en el departamento de la cuna 10 amas para amamantar 27 niños.

Increible.

Hasta que no hemos visitado la sombrerería de José Reinoso, Renova 23, nos parecía imposible que se vendieran en Zamora sombreros de paja, jipis y de fieltro a precios tan económicos.

La banda del Regimiento Toledo ejecutará mañana en el paseo de la Avenida de Requejo, de seis a ocho de la tarde, el siguiente

PROGRAMA:

- 1.º Pasodoble de la zarzuela *Juegos malabares*.—Vives.
- 2.º Polka *Laura*.—M. N.
- 3.º *¡Valgame Dios de los cielos!* Canto andaluz.—L. Mariani.
- 4.º Gran sinfonía *Los maestros cantores*.—Wagner.
- 5.º Waíses de la opereta *La Costa Susana*.—S. Gilbert.
- 6.º Pasodoble de la zarzuela *Molinos de viento*.—P. Luna.

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo que todos los maestros envíen a la Dirección General de Primera Enseñanza los datos referentes al local que ocupan las escuelas.

DE INTERES

Si emplea usted el *Alimento Acelerador* en las comidas que dá a sus gallinas, notará que ponen huevos en abundancia y sin interrupción. Detalles y prospectos en esta Administración.

La situación en los mercados de vinos es bastante varia, por lo que es difícil resumirla en una nota general, y esto lo mismo acerca de las transacciones que de los precios. En unos puntos se observa algún movimiento, mientras paralización en otros; también los precios se muestran firmes ó flojos, según las plazas.

Si emplea usted el *Alimento Acelerador* en las comidas que dá a sus gallinas, notará que ponen huevos en abundancia y sin interrupción. Detalles y prospectos en esta Administración.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS
 DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO
 TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
 EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.
 Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

no se asociaran á la guerra y exigirles daños y perjuicios.
 Dicen los confidentes que están equivocados los que suponen que el Baracas, primo del Mizzian, haya sido nombrado sustituto de éste, pues el verdadero morabito es el propio hijo del Mizzian y el Baracas califa del nuevo jefe.
 El joven Mizzian permanece en Buhermana rodeado del Consejo formado por los santones de las diversas cabillas, los cuales tratan de inclinarle á la guerra.
 El Mizzian está indeciso ante el Consejo del Fach-Amar que trabaja incansablemente predicando la conveniencia de la paz.
 Esta incertidumbre tiene malhumorados á los cableños y piden que el Mizzian se decida en uno ó en otro sentido.
 Teniendo en cuenta las predicaciones en favor de la guerra contra España y la propaganda que hace un santón que llaman el Sultán y cuyo nombre conocen los jefes, es de esperar que haya nuevas agresiones.
 Diariamente celebran juntas que terminan sin que recaigan acuerdos.
 Otras impresiones dicen, que los rebeldes no atacarán y concluirán por disolverse.
 Hoy se reunirán nuevamente.

Un suicidio.
 Comunican de Cádiz que ayer mañana se suicidó en el cuartel de Artillería el soldado de la última quinta Francisco Aserrador Expósito.
 Se apoyó la caracina en la barba y el tiro salió por la sien.
 En gravísimo estado fué conducido al hospital.
 Es natural de Cabra.

Huelga en Altos Hornos.
 Dicen de Santander que ayer se declararon en huelga todos los obreros de los Altos Hornos, cerca de 500, por solidaridad con los maquinistas, que exigen ahora, á consecuencia de un choque de dos locomotoras, mayores garantías de seguridad en el trabajo.
 En vista de las dificultades para seguir la fundición, la Compañía ha ordenado se apagaran los hornos.
 Se dice que parará también la Sociedad de cementos.
 Se ha reconcentrado la Guardia civil.

La minoría conjuncionista
 A las nueve de anoche se reunió en el Congreso la minoría de conjunción republicana para tratar de la actitud que deba adoptar en la discusión del proyecto divisionista de Canarias y el de mancomunidades.
 También dió cuenta el señor Azcárate de la consulta que el presidente de la Cámara le ha dirigido para facilitar la celebración de sesiones matinales destinadas á presupuestos.

Explosión de bombas.
 Telegráfian de Lisboa que anteanoche explotaron dos bombas: una, en el vestíbulo de una casa situada en la plaza de Don Pedro, y la segunda, en la calle de Gloria.
 Los dos artefactos tenían fuerza explosiva grandísima.
 El primero causó sólo desperfectos de escasa importancia en el edificio.
 Del otro resultaron dos personas heridas.
 Se han practicado varias detenciones.

De Barcelona.
 Una empresa de películas ha abierto una suscripción, encabezándola con la cantidad de 200 pesetas á favor de las víctimas de la catástrofe de Villarreal.
 Un pobre loco, que por lo visto andaba sueño por esos mundos de Dios, arrojó á la vía al paso de un tren, en Tordera, muriendo destrozado el infeliz.

Vallisaletanas.
 Dicen de la capital pinciana que aumenta la expectación acerca del sumario que se instruye sobre los supuestos delitos de incesto é infanticidio, y ayer el juez ordenó por telegrama se detuviera en Bribiesca al matrimonio, á una hermana de los supuestos infanticidas.
 Los portugueses se apoderaron de armas blancas y municiones.
 Eu Uxda circulan rumores de que dos destacamentos indígenas mandados por oficiales franceses han sido atacados por los moros, resultando varios muertos y algunos desaparecidos.

Conferencia.
 En la Asociación de la Prensa dió anoche su anunciada conferencia el leader del catalanismo, señor Cambó, sobre las Mancomunidades y su significación dentro de la política española.
 El orador estuvo elocuentísimo, y habló por espacio de hora y cuarto.
 A la conclusión fué ovacionadísimo.
Reglamentación del juego.
 Es posible que el lunes próximo se presente en el Congreso el proyecto reglamentando el juego.
Formidable incendio.
 En Alsiano, pueblo del partido de As-

torga, un incendio ha destruido dos casas y bastante ganado.
 Las pérdidas son de consideración.
Benavente premiado.
 El premio Piequert ha sido otorgado al autor de *Los intereses creados*, don Jacinto Benavente.
Graves sucesos en Fez.
 Comunican de Tánger que las comunicaciones con Fez están interceptadas, pues el bloqueo establecido en los alrededores de la ciudad cada día es mayor.
 Sábese que los últimos contingentes de rebeldes que atacaban la ciudad por distintos puntos han logrado penetrar, pero estas noticias no se hacen públicas.
 Los radiogramas de origen francés dicen que el general Lyautey celebró una conferencia con el Sultán Muy Hafid, al objeto de que colabore con las tropas francesas para conseguir la sumisión de los rebeldes.
 Parece ser que Muley Hafid insiste en abdicar de manera irrevocable, en vista de lo cual Lyautey trata de anular el mando de las autoridades schrifianas, contribuyendo así al desprestigio del Sultán, y organizar la reconstitución del Mahgen, bajo la presidencia del Mokri, á fin de desvirtuar de este modo las creencias que propalan los rebeldes referente á la prisión de Muley Hafid.
 Noticias de Marrakés dicen que la actitud adoptada por las personalidades es gravísima.
 El caid Beteuguis, con toda la cabila se ha proclamado sultán de Sust, y afirman haber invadido Ahaana y Agadir y se anuncia que se le unirán grandes comisiones de rebeldes.
 Noticias fidedignas dicen que la situación de Fez es gravísima, y no puede mejorarse á pesar de haber entrado 2.000 hombres de refuerzo.
 El asedio es tenacísimo y los asaltantes están junto á las murallas y han recibido también el auxilio de otra cabila.
 El general Lyautey ha iniciado ciertos pactos con los sitiadores.
 Los correos han sido pasados á cuchillo.
 Desde anoche la comunicación es absoluta.
 Por noticias particulares y á última hora se asegura que Mequinez ha caído en poder de los rebeldes.

A tierra de la Santa.
 Desde el día de la fecha, el conocido empresario de coches, Ricardo Gómez, «Pintas» (padre), ha establecido un servicio de carruajes al pueblo de Pova (Portugal), donde reside la Niña Santa y existe el manantial del agua salufera.
 Además, proporciona hospedaje en el citado pueblo á cuantas personas lo soliciten, contribuyendo de este modo á facilitar comodidades á los que visiten á la NINA SANTA EN POVA (PORTUGAL). Ricardo Gómez, «Pintas» (padre.) ZAMORA
VIAJES ECONOMICOS

Venta de casa.
 Antes de proceder á su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Diríjase, para tratar en breve plazo, á don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

Vino de cosechero.
 Clarete superior de mesa á cuatro pesetas los dieciséis litros, se vende en la bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar 14.

Se venden.
 A voluntad de su dueño las casas números 3 de la calle de San Pablo, la número 35 de la de Castelar y la número 7 de la de Alfonso de Castro.
 Informarán, Balbraz 65.

DENTISTA
 El reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Huertas, ha trasladado su gabinete á la casa número 1, principal, derecha, de la calle Malcoquina, donde practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente en fensivos.
 Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Arboricultura.
 Estacas y estaquillas de viveros gran cantidad de barbados injertables, de todas variedades.
 Rafael León, San Blas 8, Logroño.

Nuevo Taller de Carros
 DE
Tomás Martín y Compañía
 Plaza de la Iglesia, 2, (San Lázaro.) ZAMORA

En este nuevo taller de Carros, encontrará el público inmenso surtido en maderas valencianas y del país, para la construcción de toda clase de Carros, así como también extraordinario surtido de maderas de diferentes tamaños y precios, construidas con maderas de primera clase.
 Especialidad en Carros para labradores.
 Se construyen y reparan toda clase de Carros con economía, elegancia y solidez.
 Antes de comprar, visitad esta casa que es la que ofrece mayores ventajas.
 Plaza de la Iglesia, 2, (San Lázaro), al lado de la posada de Calabazo.

Venta de casa.
 Se hace de la señalada con el número 15 de la calle de la Plata de esta ciudad, tiene panera, pozo y corral con t'asera á la de Alfamareros.
 Para tratar con don Isidoro Juan Muriel Carretera de la Estación número 9.

Traspaso.
 Se hace del establecimiento de confecciones y sombreros de señora, sito en la calle de Santa Clara número 7 que goza de gran crédito y presenta un buen negocio, cuya cesión se hace únicamente por desgracia de la familia. Informar en referido establecimiento.

Vino de cosechero.
 Se vende superior en la bodega de don Bernardo Ballesteros, calle del Sacramento número 10.
 Horas de despacho de 11 á 1:30.

Floricultura.
 Gran colección de dalias, cactus y crisantemifloras.
 Rafael León, San Blas, 8, Logroño.

Asuntos en la República Argentina.
 Persona de garantías, de reconocida formalidad é impuesta en la vida mercantil de la República Argentina, se ofrece á ventilar, tramitar testamentos, administrar propiedades y colocar capitales con buen interés, no menor del 8 por 100 y sin riesgo, comprometiéndose á remitir periódicamente las rentas á casa de sus clientes.
 Informarán en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

RELOJERIA MODERNA
 DE
Ciriaco del Río.
 Santa Clara, núm. 27. (Frente á la Audiencia.) ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecuta toda clase de composuras por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes, procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.
 Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

Galiciada.
 Pérez Aguirre. El más eficaz, cómodo y seguro para la completa extracción de callos y durezas de los pies.—Frasco de cristal con pincel en el mismo. 0,75.
 Depósito en Zamora: Farmacia del Doctor Méndez, San Torcuato, 33 y 35.

Legalización de documentos para la República Argentina.
 Advertimos al público que los títulos académicos, principalmente de maestras, partidas de casamiento, bautismo y defunción, poderes etc., para su validez en aquella República, es indispensable legalizarlos por ante cónsul Argentino y el más inmediato reside en Astorga don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor 2; al que pueden dirigirse los interesados, como también solicitar información los que intenten trasladarse á aquel próspero país.

Sánchez Ortiz.
 Imp. de Enrique Celamita, Santa Clara 55.

JABÓN DE LA TOJA
 A base de SALES y LODOS de las AGUAS MINERALES
 De venta en todo el mundo. — Pastilla UNA PESETA.
 Para curar y evitar afecciones de la piel
 EL MAS ANTISEPTICO
 EL MEJOR DE TOCADOR
 por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa.

LA INYECCION YER
 Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
 Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
PRECIO CUATRO PESETAS
 Pídase en todas las Farmacias y Droguerías
 DE VENTA: Farmacia de don Tomás Tomé
 Depositarios en España: Pirez Martín y Comp^a, Madrid.

LA ASTURIANA
 Almacén de Carbones y Abonos minerales (PRIMEROS MATERIAS)
 Benigno Arenas, Santa Clara núm. 26.
 NOTA.—Le es muy interesante á el agricultor conocer los resultados del nuevo producto Nitrogenado *La Glanada*, que sustituye con ventajas á los Nitratos y Amoniaco, muy especialmente para el arbolado, viñedo y para los cereales en primavera.
 Catálogos y análisis gratis.

Se venden
 patatas para comer y sembrar y forraje de cebada, á precios económicos.
 Para tratar, con don Juan Gato, Puebla de la Feria.
Arriendo de pasto.
 Se sacan á pública subasta por término de un año, los pastos de la Sociedad de Valdeleyre, término de esta capital. El arriendo tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Junio, á las cuatro de la tarde, en la Casa de Campo que en dicho término poseen los señores Hierro y de don Manuel Antón, donde se halla expuesto el pliego de condiciones.
Vino de cosechero.
 Clarete superior de mesa á 16 reales cántaro se vende de once de la mañana á una de la tarde en la bodega de Martín Marín, calle de San Andrés, número 19.
Farmacia.
 Se vende una en el pueblo de Pajares de la Lampreana.
 Todo el botanem y existencias son completamente nuevos, y se hace la cesión por haberse trasladado á otro pueblo el farmacéutico que la «empeñaba».
 Para tratar, en el mismo pueblo con don Fernando Ballesteros.

ESTOMACAL
 Con el Elixir Saiz de Carlos
 se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.
DIARREAS
 disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto á quien lo pida.

LABRADORES.
 Se contrata terreno para sembrarlo á máquina sembrado á carro ó máquina.
 Para tratar, con don Tomás Domínguez, Puerta de la Feria.

GRAN COMERCIO DE CURTIDOS
 de
MANUEL PRIETO E HIJOS
 8, CALLE DE LA RENOVA, 8.
 En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto.
 Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquetaje blanco y negro, hormas, cáñamos, betunes, herramientas, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

Nuestra Señora del Carmen
 Fábrica de pastas finas para sopa
 Especialidad en las italianas por ser fabricadas con las mejores sémolas y féculas.
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD
 DE
MARIANO RODRÍGUEZ
 Fábrica y despacho:
 CALLE DE SAN TORCUATO, NÚM. 82
 Teléfono núm. 7.—ZAMORA.

COMPANIA
Anglo Argentina y Houlder Line
 SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS á Montevideo y Buenos Aires
 PRÓXIMAS SALIDAS
 De la ANGLO ARGENTINA:
 El 19 de Junio saldrá de Vigo el magnífico vapor *La Bianca*.
 De la HOULDER LINE:
 El 29 de Abril el vapor *Sutherland Grange*.
 Precio del pasaje en tercera clase. Pesetas 126,10
 Medio pasaje (de 2 á 10 años). 66,10
 De 2 años abajo, uno por familia, gratis.
 Nota.—Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo á lo que dispone la vigente Ley de Emigración.
 Para más detalles informarán los
CONSIGNATARIOS EN VIGO
BERNARD FERNÁNDEZ Y HERMONO
URZAIZ, 27. VIGO
S. E. TOPAS
COLON, 10.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN ADELANTO



La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

DE VENTA EN ZAMORA

SALVADOR ALVAREZ (Sucesor de Mañanós) Rúa, 13.

Grandes existencias en aparatos de luz eléctrica, material para instalaciones y timbres.

MEDIO INFALIBLE

PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION

en los periodos de las lavanderas



DE 600 A 700 HUEVOS

en Tres años

CASO MUY INSIGNIFICANTE

de las lavanderas

de las lavanderas

Unico representante para esta provincia.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.288.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909. Capital social suscrito: 1.000.000 de ptas.

Capital desembolsado: 300.000 ptas.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Seguro contra el robo, hurto y extravío de las caballerías, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.

Seguro de vida y accidentes de los ganados.

Seguro de transportes de ganados y mercancía por ferrocarril á todo riesgo.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 30 DE ABRIL DE 1912:

PESETAS 1.543.567,75

INSPECTOR DE LA PROVINCIA: D. Facundo Martín.

Delegado en la capital: Don Jose Sacristán,

SANTA CLARA, 20

Delegados en todos los pueblos importantes.

Se facilitan instrucciones á quien las solicite.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor. LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA

—PRÓXIMAS SALIDAS—

Para Montevideo y Buenos Aires.

Para Río Janeiro y Santos.

saldrá el 5 de Junio el vapor Amiral Hamelin.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores MALTE, CEYLAN y QUESSANT, tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en 3.ª clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.

Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada, Vigo.—La Coruña, Plaza Orense, núm. 2.

Linea Arrotegui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Calbarián, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 27 de Junio el vapor Lugano.

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, pesetas 212,10.—Medio pasaje, 114,10. A los demás puertos, pasaje entero, ptas. 237,10, medio pasaje, 136,60.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 24 por la mañana.

Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS

Compagnie Generale Transatlantique française.

Desde Vigo á Nueva York en nueve días.

Servicio mensual directo

Por los vapores Hudson, Californie y Saint Laurent.

Directamente saldrá de Vigo para Nueva York el 7 de Junio el magnífico vapor Californie

Admite carga y pasajeros.

Precios del pasaje.—En segunda clase, 346 pesetas; en tercera, 231,10.

El trato es muy esmeradísimo; las cocinas á la española, los cocineros y camareros españoles.

Se expiden billetes en combinación con los ferrocarriles norteamericanos para Arizona, California, Colorado, Idaho, Illinois, Indian Territory, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, Nevada, New Mexico, North Dakota, Oklahoma, Oregon, South Dakota, Texas, Utah, Washington Wyoming y British Columbia.

LINIA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

Para la Habana y Nueva Orleans saldrá el 3 de Junio el vapor Saint Laurent.

Precios del pasaje.—A la Habana, 212,10 pesetas; á Nueva Orleans 231,10 pesetas.

Se expiden billetes por ferrocarril á Santiago de Cuba pagando suplemento de 35 pesetas sobre el precio de la Habana.

Pasajes á San Francisco de California.

Se expiden también billetes á San Francisco de California desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 (pasaje entero) comprendido el billete del ferrocarril por la Compañía Southern Pacific.

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada Compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos Espagne, Havarre y Champagne, está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS. Calle de Luis Taboada.

LA URBANA



COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,

LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR

FUNDADA EN 1838

GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS

DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá López.

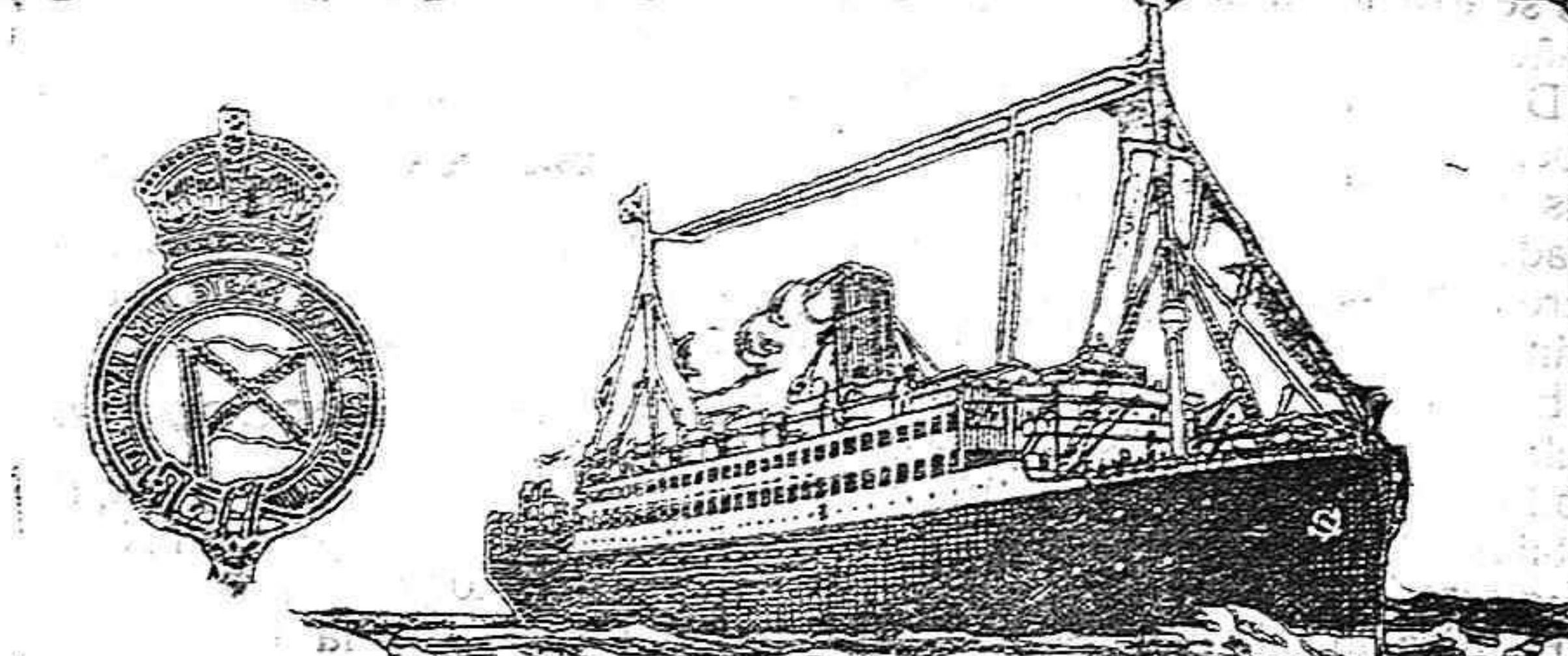
Plaza del Salvador, núm. 7.

Advertisement for Vigorossina Aguirre, a medicinal product for tuberculosis and bronchitis. Includes text: 'CURA la tuberculosis y los catarrros crónicos', 'Fórmula Arterial, Nucleína, Tioacil y Balsamo de Tolu', 'DEPOSITO EN ZAMORA: Farmacia del doctor Méndez, San Torcuato, números 33 y 35.', '5 PESETAS FRASCO'.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO', 'LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.', 'SINGER', 'MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.', 'Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.'

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS DE LA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE LINDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Mayo 26 A YON Idem 126 Idem 126 Menores de 10 años, ptas 65,50 para los puertos del Brasil, 65,50 para el Río de la Plata.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje, por ferrocarril desde La Plata hasta la ciudad.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minncapellis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Mayo 30 ABAGON

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía; En Coruña, señores Rubins é hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España:

DON ESTANISLAO DUBAN

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

en clases superiores comercial y para máquinas de escribir en la imprenta de este periódico

The British and American Stearn Navigation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.º

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES El día 19 de Junio saldrá de Vigo el magnífico vapor

Hydaspes

Precios del pasaje en tercera clase, 126,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España:

BARON H. SOLEB.—VIGO

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PROXIMAS SALIDAS PARA

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Junio 11 correo rápido Cap Vilano, á 156 pesetas.

Junio 29 vapor correo Blücher.

Para Montevideo y Buenos Aires.

Junio 7 vapor correo Silvia, 126 pesetas.

Para Habana, Veracruz y Tampico.

Junio 8 correo nuevo Wasgenwald. 212 231

Junio 13 vapor correo Steigerwald. 212 231

A Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana, 35 pesetas más.

Para PARA Y MANAOS

Junio 17 correo rápido Rio Pardo. 191 227

Junio 30 correo rápido Rio Negro. 200 236

Los pasajeros deben solicitar las pzas que precisan con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán DOS días antes á su Consignatario en Vigo,

ENRIQUE ZULDEB

Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.